

Ecuador suspende emisión de visados de residencia Unasur para migrantes venezolanos

El Ministerio de Relaciones Exteriores de Ecuador informó que las visas de residencias de la Unasur, tanto temporales como permanentes, fueron derogadas luego de la promulgación el 5 de febrero de la Ley Orgánica Reformativa de la Ley Orgánica de Movilidad Humana. Es decir, que desde esa fecha no se procesarán las solicitudes de visado bajo esa figura.

Sin embargo, la Cancillería ecuatoriana explica que se continuarán tramitándose las solicitudes de este requisito Unasur que hayan sido presentadas hasta 5 de febrero de 2021, por lo que indica que si hay personas interesadas en tramitar cualquier otro tipo de visado de residencia en la nación andina, se dirijan al portal del Ministerio de Exteriores-

COMUNICADO OFICIAL | [@CancilleriaEc](#) informa que, una vez promulgada la Ley Orgánica Reformativa de la Ley Orgánica de Movilidad Humana, ha quedado derogado el capítulo VI, sobre visados de residencia UNASUR, tanto temporales como permanentes.

Detalles <https://t.co/Vrge4lYmqJ> pic.twitter.com/Aq7niu0Gss

– Cancillería Ecuador (@CancilleriaEc) [February 12, 2021](#)

El visado de residencia Unasur estaba disponible desde 2017 y permitía a los migrantes provenientes de otros países de América del Sur, en particular a venezolanos, establecerse de forma temporal en el territorio ecuatoriano.

Con un costo de \$250, incluida la gestión, y con una vigencia de dos años, sus portadores podían mantener una estadía regular en el país y optar con ello a un puesto de trabajo y acceso a la salud.

Por otro lado, se estima que de los 5,4 millones de migrantes venezolanos que salieron en busca de una mejor calidad de vida, cerca de 400.000 están establecidos en Ecuador y de ese número, 145.462 de nuestros nacionales en Ecuador contaban con permisos de residencia y de estancia regular concedidos por las autoridades, de acuerdo a un balance presentado hasta el 30 de

agosto de 2020 por la Plataforma de Coordinación para Refugiados y Migrantes de Venezuela.

A mediados de septiembre de 2019, la Asamblea Nacional de Ecuador confirmó el retiro de su país de la Unasur, sumándose a la iniciativa de países como Argentina, Brasil, Colombia, Chile, Ecuador, Perú y Paraguay.

Meses antes, el presidente de Ecuador, Lenín Moreno, había dicho que «no existen las condiciones para que Unasur pueda volver a trabajar por el anhelo, la integración sudamericana», luego de entrar en un «final sin retorno» por la falta de consenso entre los países miembro para elegir al secretario general en 2017

Información de [talcual](#)